liquidación crédito Juzgado Noveno Civil Municipal Rad. 202100107

CESAR AUGUSTO BEDOYA ALBARRACIN <cesaraugustobedoyaa@hotmail.com>

Mar 14/09/2021 17:37

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (77 KB)

liquidacion credito.pdf;

anexo liquidación crédito

cordialmente,
CESAR BEDOYA
Cel 3003947627

CESAR AUGUSTO BEDOYA ALBARRACIN
Abogado
Carrera 18 No. 22-12 Oficina 103 Edifico Cantillana
Armenia Quindío.
Cel. 3003947627
cesaraugustobedoyaa@hotmail.com inscrito en el sirna

Señor
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Quindío

REFERENCIA: 202100107
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: MARTHA LILIANA OSPINA
DEMANDADA: ALBA LUCIA MURILLO

CESAR AUGUSTO BEDOYA ALBARRACIN, Abogado conocido en el proceso de la referencia, actuando en nombre de la señora **MARTHA LILIANA OSPINA**, respetuosamente me permito presentar ante usted y ante la parte demandada liquidación del crédito, en el proceso de la referencia.

Liquidación a 14 de septiembre del año 2021, SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS UN PESO (**$6.182.401)**

Capital	$ 5.000.000,00
Total, Intereses Corrientes (+)	
Total, Intereses Mora desde el 20 /10/2020 al 14/09/2021	$ 1.182.401
Abonos	$0
TOTAL, OBLIGACIÓN a 14 de septiembre del año 2021	$ 6.182.401

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO BEDOYA ALBARRACIN
Abogado.